



V ACTA DE REUNIONES:

Fecha: 21 / octubre / 2025.

Nombre de los/as participantes	Rol que desempeña (profesor, especialista, auxiliar, intérprete en lengua de señas chilena, etc)	Rut	Teléfono	Firma
Ana Serna D.	Asistente de aula	11471265-5	975643022	Ana Serna D.
Jenny Valencia B.	Psicóloga	17865.862-K	87575470	Jenny Valencia B.
Daniela Urzúa	T. Ocupacional	19.770.518-3	9-81881225	Daniela Urzúa
Claudio González	Profesor	12.587.022-0	12.5820220	Claudio González
Ramón Ponce A.	Ed. de fomento	17.846.621-6	966621558	Ramón Ponce A.

a) Motivo(s):

Compartir lineamientos de actuación frente a situaciones DEC de diversos estudiantes 3°A, dentro del establecimiento.

b) Acuerdo(s):

- Tía Anita mantiene bitácora de León Pino, se comenzará a realizar de Lucas De Pomin, profesores registrarán en CDI tiempo que corresponde.
- Alimén con opoderada de Lucas los límites que se establecieron en aula siguiendo reglamento escolar.
- seguir horarios de recreo y almuerzo, no se soldará después del horario a comer colaciones o almuerzo.

c) Compromiso(s):

- no se entregarán materiales durante la jornada escolar.
- se recibirá al estudiante a las 7:30am.
- En situaciones de DEC se mantendrá en la sala de clases
- Los oportunidades en evaluación según reglamento de evaluación.
- En el respeto de turno se buscará que no siempre tenga el primer puesto en la fila o en otras situaciones diversas
- En EA se enfatizará el apoyo médico externo y familiar que requiere.

- El estudiante habrá aprendido lo siguiente:
 - se mantendrá tono autoritario por indicaciones dadas, con un nivel de información.
 - Los que causen disregulación se deben hablar en la mano durante el día.
 - Desorden, suciedad u otros que el generador debe limpiarlos por sí mismo.
 - se debe hacer cargo de su mochila y pertenencias.
 - Se debe 10 minutos antes que los demás vayan.
 - se debe limitar el acceso a materiales, como pistola de pintura, tizas u otros en supervisión de un adulto.
- Por Martín Cisternas se aplicará lo siguiente:
 - En terapia asertiva se están trabajando los límites personales.
 - se debe llamar la atención cuando diga incorrecciones, groserías, improperios u otros.

- Por Leon Pina se entenderá lo siguiente:
 - no entregar material para realizar "creaciones", solo podrá dibujar con sus lápices y cuadernos.
 - Se tomarán evaluaciones en aula regular, ya que no tiene hora de aula de recursos.
 - Entregar indicaciones directas sin desafiar al estudiante, ni hacer comentarios negativos.